

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

## LEGISLADORES

Nº 020

PERÍODO LEGISLATIVO

1999

EXTRACTO

BLOQUE P.J. Señores Boudot, Solano y otros nota solicitando se declare de interés provincial el curso ATLS (Advance trauma life support) que se dictará en la ciudad de Ushuaia).

---

---

---

---

Entró en la Sesión

11/03/1999

Girado a la Comisión

Resolución 013/99

Nº:

Orden del día Nº:

---



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

As. N 020/99

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Declarar de Interés Provincial el curso de capacitación para el personal médico A.T.L.S. (Advance Trauma Life Support), que se dictará los días 10 y 11 de abril del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

PP *[Signature]*  
11-3-99

*[Signature]*  
Aéc.  
10/03/99

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 001 

PERIODO LEGISLATIVO 19 99

EXTRACTO DNEL. SOUNO, BOUDOS y DNEI, NOSI  
SOLICITANDO SE RECIBAN DE INTERES PRIM.  
AL COMUO A.T. L.S. (ADVANCE TITUMU LIFE  
SUPORT) QUE SE DICIA EN LA CIUDAD DE  
USMURIS

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**HOSPITAL REGIONAL USHUAIA**  
"GOB. ERNESTO M. CAMPOS"

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

22. 9. 99

MESA DE ENTRADA

Nº 001 HS 13<sup>15</sup> FIRMA

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA

Nº 057

19/2/99

HORA 15h

FIRMA D.

Ushuaia, <sup>19</sup>22 de Febrero de 1999.

Sr. Presidente de la Honorable Camara de Legisladores.  
Don Guillermo LINDL.  
S / D.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a usted a los efectos de solicitarle tenga a bien declarar de Interés Municipal al Curso A.T.L.S. (Advance Trauma Life Support) que se dictará en nuestra ciudad el 10 y 11 de Abril.

Este Curso es de capital importancia para el correcto manejo y atención del paciente politraumatizado. Esta capacitación del personal médico que luego integraría una Unidad de Emergentología con base en nuestro Hospital Regional es el primer paso para la concreción de este proyecto.

Esta capacitación es dictada por Instructores de A.T.L.S.; miembros del Comité de Trauma de la Asociación Argentina de Cirugía, con el aval de la American College of Surgeons.

Sin otro particular saludamos atentamente

Dr. ADRIAN R. ONZIO  
CIRUJANO INFANTIL  
M.N. 88443

Dr. Rene E. Boudot  
MEDICO NEUROCIRUJANO  
M P 7113

Dr. JUAN D. SALVADORA  
CIRUJANO GENERAL  
M.N. 80556

JULIAN EDGARDO NICOLAS  
MEDICO  
M. N. Nº 68.336

Por disposición del Sr. Vig. (L. 20 A/c) de la  
Presidencia se gira a Secretaría Legislativa  
a los efectos q. correspondan.

USH 19/FE3/99

CELIA BALLESTEROS  
SECRETARIA DE AY.A. PRESIDENCIA  
DIRECCION GENERAL LEGISLATIVO





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**HOSPITAL REGIONAL USHUAIA**

"GOB. ERNESTO M. CAMPOS"

Ushuaia, <sup>19</sup> ~~20~~ de Febrero de 1999.

Sr. Presidente de la Honorable Camara de Legisladores.  
Don Guillermo LINDL.  
S / D.


Por la presente nos dirigimos a Usted a los efectos de darle respuesta a su pedido sobre el listado de Instructores de A.T.L.S. y su procedencia.


NOMBRE Y APELLIDO	CIUDAD ORIGEN
1. ODRIOZOLA, MARTIN	BARILOCHE
2. BUONOMO, LUIS	RIO GALLEGOS
3. GARCIA, ELOI	COMODORO RIVADAVIA
4. CABRAL, RAUL	COMODORO RIVADAVIA
5. PIQUE, JUAN CARLOS	BAHIA BALNCA
6. PEREIRA, RUBEN	VIEDMA
7. ESKENAZI, EDUARDO	BUENOS AIRES
8. NEIRA, JORGE	BUENOS AIRES
9. MURO, MARCELO	BUENOS AIRES
10. FERNANDEZ, GERMAN	BUENOS AIRES

Saluda a usted atentamente.

  
Dr. JUAN P. SALMADORRA  
CIRUJANO GENERAL  
M.N. 8051

  
Dr. ADRIAN R. ONETO  
CIRUJANO INFANTIL  
M.N. 80449

  
Dr. Rene C. Boudot  
MEDICO NEUROQUIRURJANO  
M. P. 7153

  
Dr. EDGARDO NICOLAS  
MEDICO  
M. N. N° 68.336